

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 18 Noviembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.849.

## SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 14 noviembre 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Asunto del día que sea nuevo, realmente ninguno. Ni en la prensa de la mañana, ni en los centros oficiales, ni en los círculos políticos se ha dicho cosa que merezca especial atención. Y como es natural, las conversaciones han tenido que girar sobre asuntos conocidos. La encíclica de Su Santidad, la carta del Sr. Zorrilla, impresiones de lo de Carolinas, lo que algún diario ha supuesto ocurrir en el consejo de instrucción pública como nota desfavorable al señor ministro de Fomento, algo de la situación de Servia y de Bulgaria.

La encíclica de Su Santidad ha parecido muy bien á casi toda la prensa liberal. Alguno diario se limita á publicar extracto sin emitir opinión. Otro, la «Gaceta Universal», afirma que no está el documento inspirado en un sentido tan liberal como se ha supuesto, sino que es plena confirmación del *Syllabus* y de la doctrina tradicional de la Iglesia que quiere tener el dominio de las conciencias. Aparte de esta opinión, todos reconocen que el documento revela la gran sabiduría de Su Santidad. Los mismos ultramontanos, que pudieran sentirse doloridos, aplauden los conceptos espuestos por el Papa.

La carta del Sr. Zorrilla ha sido objeto de vivos comentarios. No ha hecho la mejor impresión que el hombre que no hace mucho dirigió al «Progreso» una carta manifestando que nadie tenía tanto derecho como él para llamarse revolucionario, venga ahora á no negar que ha sido el motor de lo de Cartagena, afirmando á su vez que de ningún modo pretendió soltar á los presidiarios; y resulta por otra parte que el jefe ó iniciador del alzamiento era un oficial carlista. En opinión de muchos, el Sr. Zorrilla debía estar aquí, ocupando un lugar en el parlamento, donde lo tienen otros que son republicanos y que mantienen sus principios hasta donde las leyes permiten.

Del asunto de las Carolinas, me afirmo en lo dicho; mis impresiones son buenas y así parecen confirmarlo todos los diarios que parecen bien informados. Ahora, que los alemanes pretendan más ó menos ventajas comerciales, esto en mi sentir ya no afecta al fondo de la cuestión, sino que es la demostración más plena de que las líneas principales de la solución están convenidas; y si las ventajas no son las mismas que las ofrecidas por nuestro gobierno en su nota de 10 de Setiembre, podrá ocurrir que las negociaciones directas tomen un nuevo rumbo para entrar en una especie de regateo de ventajas, que ellas mismas pudieran ser origen de otras mayores para España, tratándose de asuntos comerciales. De forma, que no cabe pesimismo alguno en esta cuestión que afortunadamente vamos tocando al fin con mejor éxito de lo que se pensaba por muchos.

Y ¿que ha pasado en el Consejo de instrucción pública? El «Liberal» dijo que el

Sr. Arnau había dado lectura á un dictámen acerca de las disposiciones adoptadas por el ministro de Fomento, especialmente en lo referente á la enseñanza libre, señalando las infracciones legales en que había incurrido el Sr. Pidal. Personas que pasan por bien informadas y á quienes forzosamente he de dar crédito, aseguran que no es cierto que el Sr. Arnau diera lectura á semejante dictámen, y por tanto cae de su base lo dicho por el «Liberal». Lo que sí se ha dicho, y esto no está depurado todavía, es que el Sr. Uña leyó un dictámen contrario á las disposiciones del Sr. Pidal que pasó sin protesta y que algunos consejeros no estaban conformes con el decreto de enseñanza que dicen es contrario á la ley; pero á esto añaden otros que no puede dictaminar el consejo contra un decreto vigente, porque tal protesta solo podría sostenerse ante cierto alto cuerpo consultivo, el cual podría advertir las infracciones legales.

Noticias de Oriente más belicosas.

Esta mañana se celebrarán los funerales de Muñiz (D. R.)

La enfermedad del reputado actor don Antonio Vico inspira serios cuidados á su familia y numerosos amigos. Empezó su estado por una afección á la garganta, que degeneró en catarro; después tuvo principios de una pulmonía que se ha conseguido vencer, pero desde anoche el enfermo tiene una calentura atáxica y se teme un desenlace fatal, arrebatando á la escena española á uno de sus más ilustres actores. El patio de la casa donde habita el Sr. Vico se ve durante el día concurridísimo de personas de todas las clases de la sociedad que esperan á que les llegue el turno para inscribir sus nombres en la lista en cuya cabeza se leen estas palabras: «El enfermo sigue grave».

El médico de cabecera, con quien he tenido ocasión de hablar cuando bajaba de ver á Vico, me ha manifestado que teme esta noche una recaída en el enfermo. ¡Quiérase Dios que no se confirme este augurio y que pronto volvamos á ver en el teatro Español á tan celebrado artista!

Quien ha experimentado notable mejora es el ilustre Duque de la Torre. A seguir algunos días más como hoy es posible que en la próxima legislatura se le vea ocupar el asiento que por derecho propio tiene en la alta Cámara; pero el caudillo de Alcolea ha comprendido ya que ni su edad ni su estado, le permitirán hacer ciertos actos políticos. Pasó la época para él.

## El convenio anglo-turco

Según noticias de Constantinopla, la Puerta ha dirigido á las potencias copia del convenio anglo-turco relativo al Egipto. El Gobierno otomano llama su atención sobre el hecho de que el convenio, á la vez que respeta los derechos soberanos del Sultán, no viola ninguno de los privilegios adquiridos por las potencias extranjeras.

En Constantinopla se decía que el marqués de Nalles, luego que recibió comunicación de esa nota, contestó declarando que haría reservas formales respecto de

todas las cuestiones que se rozan con los intereses de Francia.

En la frontera turca había 70,000 hombres de tropas búlgaras.

Un despacho de Filipópolis anuncia haber sido abolida la comisaría general en Rumelia, y que el Sr. Strusky, que la ejercía y que fué el que promovió materialmente la revolución en Filipópolis, sería nombrado Ministro de lo Interior.

## Movimiento político en Francia

El telégrafo anuncia que el Gabinete francés dimite antes de que se reúnan las Cámaras, y que el nuevo Ministerio se reorganizará bajo la presidencia misma de Mr. Brisson, que de los actuales Ministros sólo conservará á Mr. de Freycinet.

En vista de los descalabros sucesivos de la unión republicana para tomar la dirección del movimiento electoral, Mr. Tolain reunió los restos del oportunismo en un comité llamado de «La alianza republicana de los comités radicales y progresistas del Sena.» Desde luego se reconoció bajo ese disfraz de circunstancias al antiguo partido de Gambetta, y la derrota de la alianza republicana fué el signo característico de las elecciones del 4 y 18 de octubre.

Creíase ya que esa asociación accidental se habría disuelto cuando un anuncio de su presidente, Mr. Tolain, hace saber que dicha asociación ha decidido declararse en permanencia, por más que en Francia están prohibidas las asociaciones políticas. Esto prueba que la alianza republicana cuenta con fuertes apoyos.

En la noche del domingo hubo una reunión de diputados radicales en casa de Mr. Lockroy, á la que sólo asistieron 25, sin que llegara á tomarse una decisión. Parece, no obstante, que los allí presentes se pusieron de acuerdos sobre estos tres puntos: reforma del personal administrativo, liquidación de los asuntos coloniales y abandono de la política concordataria. Estos puntos quedaron aplazados para otra reunión que debía celebrarse próximamente.

Parece que en esa junta quedó aceptada en principio la celebración de una reunión plena de los diputados radicales.

## Francia y Portugal

Entre Francia y Portugal había surgido una cuestión con haber incluido el último, en la reciente toma de posesión de su protectorado sobre el reino de Dahomey en Africa, varios puntos del territorio, de los que estaban posesionados con antelación á los franceses.

De Lisboa anuncian que, á consecuencia de una nueva nota del Gobierno francés, el Ministro de Negocios Extranjeros portugués ha renovado sus seguridades de que se darían instrucciones á fin de que queden enteramente á salvo los derechos de Francia sobre la costa de Dahomey.

Se considera como terminado este incidente.

## La cuestión oriental

En los momentos en que está para

reunirse de un día á otro en Constantinopla la Conferencia parece acentuarse más la actitud de Grecia y Servia en el sentido de querer imponerse.

En la Cámara helénica, al discutirse la contestación al discurso del trono, declaró el primer Ministro, Sr. Delyannis, que el deber de la Grecia era apresurar los preparativos militares, y que Grecia no retrocedería ante la guerra por la defensa de los intereses helénicos, porque está segura de salir de la lucha con honor. El Sr. Delyannis añadió que las declaraciones contenidas en el Mensaje, indican suficientemente el pensamiento del Gobierno.

Ya se anunció que el Ministro de Marina había pedido un crédito de 12 millones.

Por otra parte, el Ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido una nota á las potencias en contestación al último «Memorandum» de éstas. El tono general de la nota es el mismo que el de la nota servia.

El Ministro griego declara que Grecia no podrá considerar la situación como arreglada y con garantías de alguna seguridad en tanto que no haya obtenido, por lo menos, la línea fronteriza que se le había fijado en el tratado de Berlín por el lado del Epiro.

Entretanto Turquía acumula provisiones y municiones en Epiro.

Por lo que toca á Servia, los telegramas que recibimos esta tarde anuncian que parece insistir en su propósito de pasar la frontera búlgara, en tanto que del Príncipe de Bulgaria dicen que éste aceptaría el proyecto de la unión personal de la Rumelia á la Bulgaria.

Siguen las contestaciones entre Bulgaria y Servia, á propósito de las quejas alegadas por esta última, de que sus súbditos residentes en Bulgaria son allí maltratados.

De una conversación que el corresponsal del «Temps» en Sofía ha tenido con el Ministro de Negocios Extranjeros búlgaro, Sr. Tzanow, resulta que las milicias occidentales recientemente movilizadas, han sido enviadas á Widin para reforzar la guarnición, como precaución contra las pretensiones que parece alegrar la Servia sobre los distritos de Widin y de Trune.

Los preparativos militares continúan en Bulgaria. Se dice que las milicias rumeliotas, que se ejercitan sin descanso desde hace seis semanas, han hecho progresos notables.

El total de las fuerzas regulares movilizadas y alistadas voluntariamente en Bulgaria y en Rumelia, pasan actualmente de 100.000 hombres.

En las regiones oficiales se muestra confianza en que ese esfuerzo, al que solo se atribuye un propósito defensivo, podrá sostenerse mucho más tiempo que en Servia, de la que se cree que tendrá que ir fatalmente á un golpe aventurado en el exterior, ó á una grave revolución en el interior.

Entre tanto, los oficiales rusos que había en Bulgaria han sido llamados todos á Rusia con orden de despojarse del unifor-

me búlgaro antes de pasar la frontera.

En los círculos oficiales de Constantinopla se cree que la conferencia estará unánime en pedir el restablecimiento del *statu quo ante*; pero que será una manifestación puramente platónica, porque ninguna potencia consentiría que se diese mandato á una de ellas para ejecutar esa resolución.

Se cree igualmente que si se confriese el mandato de intervenir á Turquía, ésta no se daría tampoco de su actitud pasiva. Se dice que el Gobierno turco ha suspendido la movilización, considerando suficientes las tropas con que cuenta en la actualidad.

### Embajada marroquí

Concédese verdadera importancia, y de hecho la reviste en los actuales momentos, la venida á España de la embajada que envía el sultán de Marruecos para tratar de asuntos diplomáticos con el gobierno español.

No son un secreto los planes que lleva á Marruecos el plenipotenciario alemán, Mr. Testa, y que tienen por objeto la celebración de un tratado de comercio, con el fin de obtener una amplia libertad de tráfico en todos los puertos de la costa Norte del imperio.

Si esto se realiza, la estipulación que se celebre será más beneficiosa que nuestro tratado de 1860; que si bien consigna la libertad de comercio, establece restricciones que la hacen completamente ilusoria.

Se está dando el hecho, verdaderamente incomprensible, de que por nuestras plazas de guerra no se permite otro tráfico que el modesto de vivandeo para el abastecimiento de las plazas, pero se encuentra prohibida la importación y exportación en grande escala.

El gobierno está en el caso de exigir concesiones comerciales que las que se concedan á cualquier otro país, mucho más cuando los puertos del imperio marroquí se abrieron al comercio de Europa merced al establecimiento de las aduanas intervenidas por España á raíz de la guerra de 1860.

Otra de las pretensiones de la diplomacia alemana consiste en establecer factorías en alguno de los puntos de la costa, lo cual entraña una verdadera importancia, porque semejantes establecimientos comerciales pudieran servir de complicación á la acción militar de nuestras plazas de guerra.

Estas cuestiones, que afectan á los intereses del comercio español y á la política que nos cumple realizar en Marruecos, deben servir al gobierno para que, aprovechando la estancia de la embajada, se provean con tiempo contingencias que pudieran perjudicarnos.

### Lo de Denia

Según refiere la prensa de Madrid, se ha dado cuenta en el último Consejo de ministros del descubrimiento que se ha hecho en una casa del término de Denia, donde parece que se han encontrado documentos relacionados con los sucesos ocurridos últimamente en Cartagena.

«El señor ministro de la Gobernación, además de enterar á sus compañeros de los sucesos de Cartagena y del estado de la sumaria, que se sigue con gran actividad, leyó un telegrama recibido de Alicante, y en el que se dan noticias relacionadas con los trabajos revolucionarios.

Según el citado telegrama oficial, la

Guardia civil reconoció el día 3 varias casas de campo del término municipal de Denia. En una de ellas, cuyo dueño se llama D Pedro Ibars, encontró dos sellos con las inscripciones siguientes:

«Provincia de Alicante.—Número...—Distrito de...—Pelotones de Ruiz Zorrilla.—Número...—Libertad, igualdad y fraternidad.»

Además recogió seis nonbramientos con los referidos sellos y firmados por F. Alabag, sin los nombres de las personas á quienes se referían; una lista de 20 personas, sin expresión de los pueblos en donde se hallan, y ropas con las iniciales F. G., pertenecientes á D. Fulgencio Givilá Cardona, que había estado en dicha casa, el cual se halla procesado á instancia del fiscal de Altea por delitos de imprenta cometidos en «El Progreso» de Jávea, cuyo paradero se ignora, aunque se sospecha que se encuentra en Argelia.

El dueño de la casa, los efectos y dos personas más, llamadas Arturo Moullor y José Llasen, á los que se les han ocupado nonbramientos de capitán y teniente respectivamente, y al primero, además, uno en favor de un tal Gasen, como jefe de los pueblos de Vergel, Mirafior y Sella, llamados de la Marina, han sido entregados á los tribunales.

Esto dice el telegrama del gobernador de Alicante.

### El jefe de los enterradores

Con fecha 11 de agosto de 1884, el juzgado del distrito del Hospicio de la corte reclamaba á un sujeto llamado M. N. M., presunto autor ó cómplice de un delito que los tribunales de justicia trataban de esclarecer.

De las pesquisas que la policía practicó se dedujo que el M. N. M. era jefe de una partida de malhechores, casi todos ellos licenciados de presidio.

El jefe no residía, por lo general, en Madrid más que cuando su presencia era necesaria, pues tenía que atender á otros negocios, al frente de los cuales hallábase dos personas de su confianza.

Estos negocios, realmente lícitos, parece consistían en la espendición de géneros de lana, y el centro hallábase establecido en un pueblo de la provincia de Guadalajara.

El M. N. M. dirigía las operaciones de sus compinches de Madrid por medio de cartas enviadas á un sujeto licenciado de presidio, el cual las ejecutaba «ipso facto», según las órdenes recibidas.

Entre los negocios que, según se dice, realizó la «troupe», cuéntanse dos estafas por el procedimiento llamado del «entierro», una de 12.000 y otra, la última, de 8.000 duros.

Los estafados dieron cuenta de lo acaecido, pero hasta ahora nadie había podido averiguar quienes hubiesen sido los autores de los delitos en cuestión.

Uno de estos días se supo que el M. N. M. residía accidentalmente en la población en que se encontraba su establecimiento, y fueron conocidas otras particularidades que aclararon algo la oscuridad en que el asunto se hallaba.

El M. N. M. escribió á su lugarteniente de Madrid una carta, que fué interceptada al llegar á esta corte, y por ella se conoció el paradero del que la suscribía.

Una persona íntimamente relacionada con la policía tuvo que hacer un viaje á Guadalajara, y al propio tiempo averiguó lo que había acerca del particular, logrando adquirir informes y datos tan precisos

que no dejaban lugar á duda.

En su consecuencia, hizo la denuncia en el gobierno civil de Guadalajara, y hay motivo para creer que á estas fechas el M. N. M. vendrá ya con dirección á Madrid acompañado por la Guardia civil.

El M. N. M. será puesto, en primer término, á disposición del juzgado del distrito del Hospicio.

Constantinopla 3 noviembre.

Desde el jueves, en que el decano de los Embajadores, Conde Corti, comunicó á la Sublime Puerta que los representantes de las grandes potencias estaban prontos para asistir á la primera reunión de la conferencia convocada por la Turquía, están esperando aquéllos los cite este Ministro de Negocios Extranjeros, Said-Bajá que con S. A. Servet-Bajá deben representar al Imperio otomano en el arcópagos europeo. Los círculos diplomáticos de Stambul y Pera no se dan cuenta de la causa de este retardo, sabiendo que no solo se corre el peligro de un conflicto, que en el momento menos pensado puede estallar en Grecia, con sus preparativos á marchar sobre Janina ó en las fronteras de la Servia, cada día más hostil á la Bulgaria, sino que acrecen los inmensos sacrificios que se ha impuesto la Turquía, llamando á las armas hasta cinco cuerpos de ejército y elevando las fuerzas del Imperio á 200.000 hombres.

Con estos armamentos que desangran igualmente á la Grecia, á Servia y á la Bulgaria, y con poner en pié de guerra la flota otomana, hay que hipotecar las mejores rentas del Imperio y entregar como garantía al Banco los escasos ferrocarriles de Asia.

Para que esto suceda, y dado el patriotismo de Abdul-Hamid, es preciso que así en el Palacio como en los Consejos de Ministros extraordinarios que se suceden estos días en la Sublime Puerta, se hayan pasado las consecuencias que podría tener un desacuerdo entre las grandes potencias, dadas las actitudes contrarias de la Francia é Inglaterra por un lado, y de la Rusia y Austria del otro.

Sea que la Gran Bretaña, faltando, como la Rusia, á todas las tradiciones del papel que representaron en el Congreso de Berlín, se opongan á la vuelta al «statu quo» en la Rumelia; sea que Francia, aun consintiendo esto, deje á la Sublime Puerta la responsabilidad de que el ejército otomano, con arreglo al tratado de Berlín, marche sobre Philipópolis, diríase que el Sultán tiene el presentimiento de que si la lucha se prolonga en la Rumelia y en la Bulgaria, ofrezca pretexto de intervención á la Rusia, la cual, si bien puede ser hostil á la persona del Príncipe Alejandro, es favorable á las aspiraciones eslavas de la Bulgaria y contraria á la ocupación permanente de los Balcanes por los turcos.

Y no debería extrañarse tampoco que la misma Servia y la Grecia, enamoradas ahora del tratado de 1878, y cuya actitud tanto ha debilitado la posición de la Bulgaria, cuando el conflicto estallase y viesse á los ejércitos otomanos ocupados en los Balcanes, cambiando de política aprovecharán la ocasión para lanzarse, la una en Thesalia, la otra en Macedonia.

Y que el Príncipe Alejandro, ó el partido que lo domina en Sofía y Philipópolis no están propicios á una sumisión que aquel dejó esperar cuando á su vez confiaba ser nombrado por el Sultán Gobernador general de la Rumelia oriental, lo

prueba la presentación en la capital de ésta, del Soberano aclamado en el movimiento de setiembre, con la significativa circunstancia de haber entrado en Philipópolis acompañado del representante británico en Sofía.

Naturalmente, esta actitud que toma la Gran Bretaña, donde el Gabinete Salisbury, ante la proximidad de las elecciones, no quiere dejar á los liberales la representación del principio de las nacionalidades y la defensa de los pueblos cristianos en Oriente, ha influido en que la Sublime Puerta no haya nombrado todavía al comisario imperial, que en unión de Wolff debe preparar en el Cairo la solución de los problemas del Egipto y del Sultán, único artículo práctico de reciente convenio entre la Turquía y la Gran Bretaña.

Es muy posible que Wolff haya perdido su tiempo, comunicando aquí este tratado para su conocimiento á los Embajadores de las grandes potencias y presentándole al Kh-divi en el Cairo, quien le habría dado toda su aprobación. Y sin embargo, los rumores que circulan de nuevos peligros que amenazan á Kassala y de la marcha de los sudaneses sobre el alto Egipto, aconsejarían que allí, como en la Península de los Balcanes, no se dejen venir sucesos que puedan perturbar más y más la situación de las cosas, ya tan grave en Oriente.

### Iluminación del Atlántico

En el departamento de Hacienda de Washington acaba de presentarse el ingeniero Mr. J. A. Clouefman un proyecto de trascendental importancia, aun cuando no de fácil é inmediatamente resolución.

Trátase nada menos que de señalar el derrotero entre América é Irlanda por medio de estaciones flotantes, que, unidas por un cable telegráfico, servirían de faros eléctricos y de estaciones para salvamento de buques y para recoger y telegrafiar datos meteorológicos.

Con diez buques-faros colocados á la distancia de doscientas millas, hay lo suficiente para marcar el camino á la navegación entre las costas de Terranova y las de Irlanda.

Los faros ó estaciones tendrían la forma de buques circulares con una cubierta convexa, de la cual se destacaría una armazón á manera de torre, de hierro, sosteniendo una brillante luz eléctrica incandescente.

En la cubierta habrá dos faroles encendido y verde que se usan en la navegación. Estos buques-faros estarían anclados á un fuerte cable de acero, y en la comunicación con un cable telegráfico que les serviría para dar y recibir noticias.

Cada buque-faro tendría marcado en gruesos caracteres su número correspondiente para su identificación por el día; por la noche se les reconocería por su luz, que podría ser en un caso fija, en otro giratoria, con mayor ó menor velocidad, en otro de destello, etc.

Desde luego se comprende que este proyecto magno no será acometido, por ahora por lo menos, por una sola nación; pero dados su naturaleza y carácter nada tiene de particular que el día de mañana sea llevado á cabo por las naciones en él más interesadas.

### De New-York á Irlanda

en menos de seis días

Decía «La Epoca» el otro día que la Compañía de Cunard ha establecido un

servicio especial de vapores entre New-York y Queenstown, cuya travesía hacen en ocho días.

Es un error. Ni se ha establecido tal servicio especial, ni tardan sus vapores ocho días en atravesar el Océano.

Lo único que ha hecho Cunard ha sido aumentar gradualmente el tonelaje y la velocidad de sus vapores.

Hace veinticinco años empleaban éstos de once á doce días en dicho viaje; después hizo construir otros que, como el «Scotia» y «Persia», redujeron el plazo á ménos de nueve, y en estos últimos tiempos ha adquirido buques como el «Etruria», «Humbria» y «Aurenia», capaces de atravesar los peligrosos mares del Norte en «ménos de seis días», como acaba de efectuarlo el «Etruria» en su último viaje de venida.

Nuestros vapores trasatlánticos, mientras tanto siguen empleando de diez y siete á diez y ocho días en ir desde Cádiz á la Habana por mares bonancibles, precisamente «lo mismo que sucedía hace veinticinco años».

Y debe tenerse en cuenta que mientras nuestros correos perciben una fuerte subvención, la línea de Cunard carece de ese auxilio y tiene que competir con muchas otras empresas británicas, francesas y alemanas, subvencionadas estas últimas, á todas las cuales lleva siempre la ventaja.

Con subvenciones que crean monopolio y sin saludable competencia, es excusado esperar mejoras en los servicios públicos. —R. H.

## Gaceta

**La persona que anoche encendió un farol en la calle de Deyá para alumbrar un montón de piedras, tuvo la poca precaución de dejar la escalera tendida en la acera, ocasionando la caída de una señora.**

Lo advertimos para que se disponga se quite de la vía pública la citada escalera, y se eviten así otras caídas á los transeúntes.

**Han visitado nuestra redacción los periódicos La Protección Mútua de Barcelona; El Progreso de Cuenca; El Primor Femenil de Barcelona, periódico de labores; y El Amigo de las Familias, revista quincenal de Vitoria.**

Agradecemos la visita, devolviéndoles gustos á tan ilustradas publicaciones.

**Ha llegado felizmente á Puerto-Rico el vapor Ponce de Leon de los Sres. J. B. Morera y Comp.**

**Habiendo desertado uno de los tripulantes del bergantín ruso Gitano, surto en este puerto, el Capitán del mismo ha dado parte al Cuerpo de Orden Público á fin de que se proceda á su busca y captura.**

**Después de recibidos los últimos Sacramentos y tras larga y penosa dolencia, esta mañana ha fallecido nuestro amigo D. Joaquin Carreras y Netto, persona apreciable que se había conquistado las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle. Ha fallecido á la edad de 58 años, y desde el año 1864 se ocupaba diariamente en hacer observaciones meteorológicas que, en diferente oca-**

siones, facilitó á los periódicos de esta localidad. (R. I. P.)

Damos á su apreciable familia, y muy especialmente á sus hermanos D. Juan y D. José, apreciables amigos nuestros, nuestro más sentido pésame, deseándola conformidad con la voluntad divina.

**La Administración Depositaria de Hacienda pública de este Partido, ha remitido por el correo de hoy á la Tesorería de la Provincia, la cantidad de cuatro mil ochocientas pesetas de plata borrosa.**

**En la tarde de ayer, y en sitio inmediato al Matadero, la rueda de un carro cogió el pié del conductor de otro. Al herido hubo necesidad de trasladarlo á su casa en carruaje, siendo en ella asistido por el facultativo D. Guillermo Pons.**

**S. M. el Rey, accediendo á lo solicitado por algunos mozos de esta Isla, pertenecientes al último reemplazo, y que por suerte fueron destinados á Ultramar, se ha dignado concederles la redención del servicio, para lo cual había espirado el plazo, mediante cantidad de mil quinientas pesetas.**

**Hoy ha empezado á colocarse la nueva cañería que ha de conducir el agua al surtidor del paseo de Isabel II desde el depósito de agua que al efecto existe en aquellas inmediaciones.**

**Mañana en el Gobierno Militar de esta isla habrá recepción oficial por ser los días de S. M. la reina madre D.<sup>a</sup> Isabel Segunda.**

**Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro la ópera Favorita.**

**Para Palma ha salido en la tarde de hoy y á bordo del vapor Menorca, la tercera compañía del segundo batallón del regimiento de Mindanao.**

**La semana próxima se pondrá en escena en nuestro coliseo, la ópera Marta.**

**Honradez y generosidad.—En Zaragoza, al salir del templo de La Seo hace pocos días un joven sacerdote, perdió un magnífico cronómetro que estimaba en mucho, no tan solo por su valor, que es de consideración, sino por haber pertenecido á su padre.**

Al día siguiente de haber mandado publicar la pérdida en los periódicos, se le presentó un pobre niño que después de besarle la mano y saludarle, le preguntó si era él quien había perdido el reloj; á la contestación afirmativa, el niño entregó la alhaja y se dispuso á marcharse, el sacerdote le llamó, y después de dirigirle algunas preguntas, le mandó á buscar á su madre, á la que entregó al presentarse 6.000 reales; que es el valor del reloj, y además le ofreció su protección para dar carrera á su hijo.

**Los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor**

correo Menorca son los siguientes:

D. Gabriel Alberti, José Lopez señora y 2 hijos, Buenaventura Sola, Juan Puigdomenech, Narciso Figueras, Juan Alfonso, Antonio Seguí, Josefa Arias, Miguel Aguilar, Antonio Luna, Salvador Bochea, Concepción Paredes y 3 niños, Bernardo Coll, Juan Villalonga, Rafael Carretero, 2 marineros, Juan Ramis, Lorenzo Trias, Juan Parera, Faustino Olives, Antonio Sastre, Sebastian Mesquida, Antonio Gomez, 6 oficiales, 6 señoras y 3 hijos, 70 individuos de tropa y 2 esposas.—Total 117.

**Periódicos para ciegos.—En París se publican dos periódicos para los ciegos.**

Uno de ellos se titula el «Valentin Hany». Impreso en caracteres comunes, este periódico está dedicado á los directores y profesores de los establecimientos consagrados á los ciegos, á los padres de los niños que carecen del sentido de la vista, y finalmente, á cuantos se interesan por los 40,000 ciegos que hay en Francia.

El otro periódico es el «Luis Braille», impreso en relieve con arreglo al ingenioso sistema del ciego Luis Braille. Está dedicado exclusivamente á los ciegos y se divide en dos partes.

La primera da á sus lectores digitales todas las noticias y consejos que pueden serles útiles, y que no podrían encontrar en ningún otro sitio. La segunda titulada «Suplemento Literario Científico y Musical», pone al ciego instruido al corriente del movimiento intelectual y artístico sin necesidad de acudir al auxilio de los que tienen la fortuna de ver.

El «Valentin Hany» circula por todo el mundo, y es conocido de los especialistas de San Petersburgo, de Nueva-York, de Rio Janeiro, de Londres, etc.

El «Luis Braille» solo tiene suscripciones entre los ciegos franceses y belgas, siendo también conocido en Suiza, en Alemania y en el Canadá.

El director de ambas publicaciones, Mr. Mauricio de la Sizeranne, es ciego también.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—8'30 n.

Los fusionistas han concebido nuevas esperanzas de subir pronto al poder. Anoche celebraron una importante reunión, en la cual se convino unánimemente en la necesidad de la crisis, y que bajo el supuesto de que ésta tuviese lugar, entrarían en el Gabinete los Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios, Gonzales y Camacho. Los periódicos ministeriales niegan la probabilidad de la crisis.

Madrid 17.—9 n.

El actor Sr. Vico, se ha levantado un breve rato.

Los ministeriales aseguran que la resolución del Papa sobre el conflicto de las Carolinas no se publicará hasta que lo acuerde el Consejo de Ministros. Ignórase cuando se celebrará éste.

4 p 58'85.

Madrid 17.—9'10 n.

Las últimas noticias de la guerra,

son altamente favorables á los serbios; éstos avanzan victoriosos, habiendo hecho á los búlgaros gran número de prisioneros.

El Emperador de Alemania se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja hace unos días.

Madrid 17.—11'45 n.

Probablemente el Vice-almirante Sr. Antequera dejará el mando de la Escuadra de Instrucción, volviendo á ocupar la vice-presidencia de la Junta consultiva de Marina.

Han celebrado una importante conferencia los Sres. Elduayen y conde de Solms.

Madrid 18.—10'11 m.

Han vuelto á desvanecerse las esperanzas de próxima crisis que renacieron ayer.

El Sr. Vico ha sufrido una ligera recaída.

Hoy han de almorzar juntos los Sres Castelar, La Hoz y Morán.

A pesar de los esfuerzos que se hacen para conseguir la unión republicana, algunos creen que ésta no llegará á verificarse.

Madrid 18.—11'15 m.

Se ha solicitado del Papa, la dispensa para el matrimonio de la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia y el hijo del Duque de Montpensier.

Es inexacto que Austria movilice su ejército, en prevision de lo que puede ocurrir con motivo de la lucha que sostienen los serbios y búlgaros.

Madrid 18.—12'15 m.

«El Imparcial» dice que se han remitido al Sr. Terreros, Capitan General de Filipinas, las convenientes instrucciones para que dejen de emplearse procedimientos que pugnan con la tolerancia de las costumbres privadas; y añade el expresado periódico, que se recomienda mayor inteligencia á las Autoridades y Corporaciones que están en más contacto con los indígenas.

## TEATRO

COMPANIA LIRICO ITALIANA

1.<sup>a</sup> de Abono 3.<sup>a</sup> Serie

Mañana Jueves 19 Noviembre

A petición de varios aficionados al divino Arte, se pondrá en escena la ópera en 4 actos

## FAVORITA

Precios en taquilla.

Plateas, 6'00 pesetas.—Palcos primeros, 8'00 pesetas.—Palcos segundos, 4'00 pesetas.—Palcos terceros, 2'00 pesetas.—Butacas, 1'00 pesetas.—Sillas, 0'50 pesetas.—Entrada general, 0'50 pesetas.—Niños y soldados, 0'25 pesetas.

A las 8

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena lo mas breve la bella y jó. cosa ópera LA MARTA,

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Máximo obispo y sta. Eufrasia m.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Pureza en las Concepcionistas

Jueves á las 10 de la mañana se dará principio á las solemnes Cuarenta Horas, en honor del P. S. José y en su propia iglesia.

En S. Francisco de Asis, continúa al anochecer el piadoso y solemne Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

En el Carmen, continúa el solemne Octavario en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

**Santo de mañana.**

Sta. Isabel reina de Ungría, viuda.

+

**D. Joaquín A. Carreras Netto**

HA FALLECIDO

á las 9 de la mañana de hoy  
á la edad de 58 años

**E. P. D.**

Sus afligidos hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana, jueves, á las 10, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria, Anunciay, 15.



*Bolsa de Barcelona*

4 p. 00 ciento int.	58'850
4 p. 0000 Exterior...	58'400
4 p. 0000 amortizable.	76'370
B. H. de Cuba.	89'000
B. Hispano Colonial.	45'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	20'500
F. C. de Barcelona á Francia.	39'620
F. C. del N. de España.	94'500
Orenses.	19'720
F. C. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 8.	62'500
F. C. de Medina á Orense y Vigo.	45'370
Id. Almansa.	55'000
Id. Norte.	69'500

**Movimiento del Puerto.**

Despachados el 18  
Para Palma vapor-correo Menorca cap.  
D. Francisco Cardona con 17 trip. efectos y la correspondencia.

**ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**La Industrial Mahonesa**

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 19 de Diciembre próximo á las once de la mañana, con objeto de acordar si la Sociedad ha de seguir rigiéndose por sus Estatutos ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de sesiones de la sociedad, y si en el día señalado no pudiera constituirse por no concurrir la representación de la mitad mas una de las acciones emitidas, se celebrará otra el día siguiente, á la misma hora, y sus acuerdos serán valederos, cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad, don Juan Martorell y Caules en Mahon y don Joaquín M. Tiutorer en Barcelona, dentro de los plazos marcados en el art. 14 de los Estatutos.—Mahon 16 Noviembre 1885.—Juan Orfila, Secretario.

**Casa en Villa-Carlos**

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

**BAZAR DE CANET Y PONS**

30 CALLE ARRAVAL 30

**CAPAS A DIEZ DUREOS**

**BANCO DE MAHON**

Se convoca á los Sres. accionistas de esta Sociedad á Junta general extraordinaria para el domingo 22 del corriente, á las 12 de su mañana, en el domicilio social, calle de S. Fernando n.º 1, con objeto de acordar si debe continuar rigiéndose el Banco por sus Estatutos y Reglamento, ó someterse á las prescripciones del nuevo Código de Comercio.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir á la expresada Junta, deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, en donde serán admitidas todos los días laborales de 9 á 1 de la mañana.

Para el caso de no reunirse el espresado día la representación necesaria para tomar acuerdo, se convoca, desde ahora, nueva Junta general para el domingo 6 de Diciembre próximo, á la propia hora y en el mismo domicilio del Banco.—Mahon 7 de Noviembre de 1885.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José Vinent.

**AVISO**

El capitán del bergantin ruso GITANA Mr. C. Martinsohn, hace presente al público que no responde de ninguna clase de deuda que contraiga su tripulación durante su permanencia en este puerto.

**Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 26 Noviembre

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas uno, distribuyéndose 547 mil 500 pesetas en 1.220 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5 000
14 de	2.500
1000 de	300
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantea de la centena del que otenga el premio de 80000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.550 para el premio segundo	3.100

1.220 547.500  
Mahon 17 de Noviembre 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

**FRAGATA VITORIA**

Fondo Económico.—Secretaría.—Existiendo abordo de este buque para su venta varias pipas vacías, se anuncia al público con objeto de que los que deseen adquirir las se presenten en dicho buque el Jueves 19 del actual á la una de la tarde. Abordo Mahon 17 Noviembre de 1885.—Angel Almeda.

**CALENDARIOS DE PARED LLAMADOS AMERICANOS**

PARA EL AÑO 1886

**Calendarios de las Baleares para el año 1886**

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.

**SUBASTA**

El domingo dia 29, del actual á las 3 de la tarde, en la Plaza de la Constitucion de Villa-Carlos, se procederá por voz del pregonero público, á la subasta y remate, siendo la postura competente de las fincas situadas en dicho pueblo, que á continuación se espresan:

- 1.º Una casa número 21 de la calle del Puerto.
- 2.º Un solar contiguo á dicha casa sin número.
- 3.º Otra casa en la calle de S. Pedro número 31.
- 4.º Otra casa en la misma calle de S. Pedro número 35.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Andreu y Pons.

**EN VENTA**

Con arreglo á las condiciones que quedan manifiesto en poder del Notario D. José Vinent, se venderá á voluntad de su dueño la casa n.º 3 de la calle del Alba, antes travésia de la calle Alayor, de esta ciudad. Si no quedare ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará á las 11 de la mañana de aquel día en el despacho de dicho Notario, rematándose á favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

**PARA VENDER**

Lo está la casa Calle de S. Nicolas n.º 1 esquina á la Calle de Sta. Rosa. Darán informes Arraval n.º 112.

**Pérdida**

La persona que presente en esta imprenta un pañuelo de crespon encarnado que se perdió la noche del jueves desde la Arravaleta al Teatro, recibirá una gratificación.

**PERDIDA**

La persona que presente en esta imprenta una cadena de oro formando brazelete, pendiendo de él una bellota tambien de oro: además de las gracias recibirá una gratificación.

**PERDIDA**

Desde la calle de Hadnover hasta la del Arraval se ha perdido una cadena de níkel. La persona que la entregue en esta imprenta recibirá una gratificación.

**Pérdida**

Desde la parroquia de San Francisco hasta la plaza del Retiro, se perdió un chal de merino, negro. A la persona que lo presente en esta Imprenta, se le dará una gratificación.

**MUEBLES USADOS**

En esta imprenta informarán de quienes los compra.

**PARA VENDER**

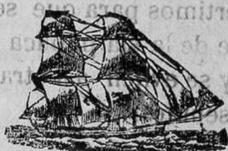
Lo están dos casitas situadas en la calle de Gracia núms. 135-137 y 156. Para informes, calle de la Infanta n.º 128.

**PARA VENDER**

Lo está la casa, solar y cochera de la calle de la Reina n.º 14. Darán razon en dicha casa.

**EL REGENERADOR DEL CABELLO**

Detiene inmediatamente la caída del cabello y lo reproduce continuando su uso, comunicándole vigor y lozanía: limpia la cabeza, cura la caspa y hace desaparecer la pesadez y dolores de cabeza. De venta: Farmacia de Juan Prat, Arraval, 12, MAHON



**Para Barcelona**

Saldrá á principios de la semana entrante el pailebot GALGO su patron Juan Ramón. Admite cargo y lo despacha D. Rafael Pons y Borrás, Rampa de la Abundancia, almacén.

**STA. MARIA ANISADO DOBLE**

á 25 céntimos de escudo la libra y á 6 rs. vn. el litro. Se espnde calle de san Roque 17 tienda de comestibles.

**Bollería**

El acreditado establecimiento situado en la calle de Buen-Aire de esta Ciudad, continúa elaborando ricas ensaimadas, empanadas, buñuelos de varias clases y otras pastas que tanta aceptación merecen á estos habitantes. Tambien se encontrará en este establecimiento MIEL del país y forastera de varios precios.

12 Buen-Aire 12

**PARA ALQUILAR**

Lo está amueblada la casa calle de la Reina núm. 63 con jardín. Informes en la misma.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.